

289 398



289 398

2893 98

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CONGLOMERADOS DE FIBRAS CON CARACTERISTICAS ESPONJOSAS Y ELASTICAS ESTABLES", a favor de D. Juan Barata Armengol, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Via Augusta, 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la preparación de elementos de relleno de almohadas, cojines, tapicería, etc., se han venido utilizando tradicionalmente fibras naturales o artificiales, más o menos preparadas formando cojos, velo o napa.

- 5. El empleo de tales fibras ofrece el inconveniente de que con el tiempo y al estar sujetas a presiones más o menos constantes, se produce el apelmazamiento de la fibras con pérdida de la consiguiente elasticidad y esponjosidad del conjunto, haciendo necesario someter periódicamente la



masa de fibras a la clásica operación de ahuecado o vapuleo.

La presente Patente de introducción se refiere a un procedimiento que se viene aplicando con éxito en Italia, para elaborar masas de fibras sintéticas en forma de velo o napa, que conservan la elasticidad y esponjosidad cuando son sometidas a presiones, y que es nuevo en España.

5.

Consiste en esencia el procedimiento en tomar un velo o napa de fibras artificiales, acrílicas o poliéster, del grosor deseado, obtenido por procedimientos convencionales conocidos y someter el mismo a una impregnación o rociado con una emulsión de polímeros acrílicos o poliéster y disolventes adecuados a la naturaleza de los mismos. Las fibras componentes del velo o napa así rociada, quedan entre sí trabados por sus puntos de contacto únicamente, tras el proceso de polimerización completo por una operación de secado de la emulsión.

10.

15.

El hecho de trabar o soldar las fibras que integran el velo, en los puntos de contacto de unas con las otras, sin que pierdan consecuentemente su elasticidad natural y propia en los tramos comprendidos entre sus puntos respectivos de unión, hacen que las mismas aún sometidas a presiones constantes o periódicas no se desplacen en su original posición relativa entre sí conservando también por tanto la esponjosidad el conjunto.

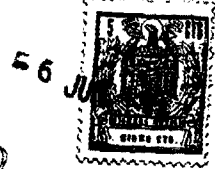
20.

Cuando el velo que se desea emplear deba ser grueso, se procede a la superposición de capas, impregnando el conjunto con la solución de polímeros acrílicos que consolida su unión.

25.

Así acabado el velo de napa de los grosores que se desee, puede procederse al cortado de piezas de las dimensiones que se desee y emplear sin peligro de que pierda uniformidad el grosor, de los lados por donde el corte se haya pro-

30.



289398

ducido.

A título de ejemplo, cabe indicar como una de las múltiples emulsiones de polímeros susceptibles de empleo en el tratamiento de impregnación, la denominada Rhoplex E-32 preparada por ROHM & HAAS C^o, sola o adicionando en la solución acuosa, percloroetileno, y si se desea, a efectos salinos, cloruro amónico, y si se desea en función descalcificante y/o reguladora de ph. ácido oxálico o acético.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del procedimiento descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Un procedimiento para la obtención de conglomerados de fibras con características esponjosas y elásticas estables, caracterizado porque sobre un velo o napa formado de fibras sintéticas se distribuyen polímeros, preferentemente acrílicos o poliéster en solución o emulsión con disolventes que impregnen las fibras que integran el velo o capas de velos uniendo las fibras entre sí solo por sus puntos de contacto al completarse el proceso de polimerización por secado natural o en estufa.
- 2.- El propio procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado porque con la solución de polímeros se empleen en el proceso de impregnación superficial otras sustancias en función descalcificante de las fibras, a efectos salinos y reguladoras de ph.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 3.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CONGLOMERADOS

- 4 - 28338

- 6



DE FIBRAS CON CARACTERISTICAS ESPONJOSAS Y ELASTICAS ESTABLES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

5. Barcelona, seis de junio de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de D. Juan Barata Armengol,

M